

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Económica del Centro Militar de Veterinaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 7/1989, seguido para adquisición de 13.300 litros de insecticida líquido acción residual y 3.200 kilogramos racionada granulada.

Celebrada la contratación directa ante la Junta el día 31 de enero de 1989, se ha efectuado la siguiente adjudicación: 13.300 litros insecticida líquido acción residual y 3.200 kilogramos racionada granulada:

Firma comercial: «Cooper-Zeltia, Sociedad Anónima». Importe: 6.644.100 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1989.—El Coronel Veterinario Director, Juan Luis Rubio Latorre.—3.292-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes: 0189RU192, 0289RU192 y 0389RU192.*

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de los trabajos necesarios para la formación y revisión del Catastro de Rústica y Pecuaría.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 1.—Revisión del Catastro de Rústica en los municipios de Terzaga, Albalate de Zorita, Baidés, Huermeces del Cerro y Peralveche, con un presupuesto de 17.732.993 pesetas.

Concurso número 2.—Revisión del Catastro de Rústica en los municipios de Luzón, El Pedregal, Aranzueque, Castilforte, Loranca de Tajuña y Mandayona, con un presupuesto de 15.675.006 pesetas.

Concurso número 3.—Revisión del Catastro de Rústica en los municipios de Labros, Sotosodosos, Armaña de Tajuña, Escopete, Torija y Yebra, con un presupuesto de 15.204.968 pesetas.

3. *Precio por unidad:* 333 pesetas por hectárea/parcela, para los municipios con documentación gráfica, y 695 pesetas por hectárea/parcela, para los municipios con documentación en avance catastral.

4. *Plazo de ejecución:* El plazo total para la entrega de los trabajos será de ocho meses y se contará a partir de la comunicación que se haga al adjudicatario una vez que se haya celebrado el contrato y formalizado el acta de iniciación.

5. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Guadalajara, calle Mayor, 17, de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será del 2 por 100 del importe de la contrata.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total del trabajo.

7. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los grupos o subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes:

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios:

Subgrupo 3. Servicios de información administrativa y comunicaciones.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones económico-administrativas técnico-facultativas y en el pliego de condiciones particulares incluidos en el expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Guadalajara, en la segunda planta de la Delegación de Hacienda (calle Mayor, 17), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1.—Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativo de que el licitador está inscrito en alguno de los subgrupos anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2.—Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Guadalajara, 27 de febrero de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Eduardo Tinao Toledano.—1.786-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente: 0189UR192.*

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de los trabajos necesarios para la formación y revisión del catastro de urbana.

2. *Area que comprende:* Revisión del catastro de urbana en núcleos urbanos aislados de los municipios de Cabanillas (P. parcial pol. S-16), Cifuentes (Alto de la Tejera), Budia (Valdelagua), Chiloeches (subsector 1), Galápagos (sector 10, «Las Nieves»), Illana (El

Soto y Riollano), Pareja (El Paraíso), Renera (Los Pinares), Trijueque (sectores 12 y 13), Trillo (sectores 8 y 9), Uceda (Peñarrubia) y Yunquera (polígono 11), por un total estimado de 5.460 unidades urbanas.

3. *Presupuesto de licitación:* 18.212.376 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 6.300 pesetas/Ha de suelo sujeto a contribución urbana, para la cartografía de los términos municipales y diseminados y para la cartografía restituída a escala final de representación 1:1.000 y 2.300 pesetas/unidad urbana para el resto de los trabajos de revisión catastral.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total para la entrega de los trabajos será de doce meses y se contará a partir de la comunicación que se haga al adjudicatario una vez que se haya celebrado el contrato y formalizado el acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Guadalajara, calle Mayor, 17, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será del 2 por 100 del importe de la contrata.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total del trabajo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los grupos o subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes:

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios:

Subgrupo 3. Servicios de información administrativa y comunicaciones.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones económico-administrativas técnico-facultativas y en el pliego de condiciones particulares incluidos en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Guadalajara, en la segunda planta de la Delegación de Hacienda (calle Mayor, 17), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativo de que el licitador está inscrito en alguno de los subgrupos anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2. Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa adjudicataria.

Guadalajara, 27 de febrero de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Eduardo Tinao Toledano.—1.787-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad (Dirección de la Seguridad del Estado), por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 33 vehículos blindados con destino a la Dirección General de la Policía.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad (Dirección de la Seguridad del Estado), ha resuelto adjudicar el suministro de 33 vehículos blindados con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 312.373.611 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 10 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.512-E.

*Resolución de la Dirección de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos productos alimenticios con destino al ganado caballar y perros policías pertenecientes a este Cuerpo. (Expediente G.C. 03/INT/1989.)*

Hasta las diez horas del día 25 de abril de 1989 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de diversos productos alimenticios, con destino al ganado caballar y perros policías de este Cuerpo, por un importe total límite de 51.177.600 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia de dicho Centro directivo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas del día 28 de abril de 1989.

Los gastos que originen la publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios. En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gemar Rojas.—2.025-A.

*Resolución de la 511.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil (Alava) por la que se anuncia subasta de armas.*

El día 18 del próximo mes de marzo, a las diez horas, tendrá lugar en la cabecera de la 511.<sup>a</sup> Comandancia de la Guardia Civil (Alava), calle Sansomendi, número 4, una subasta de armas, en la modalidad de pliego cerrado, que se compondrá de 60 lotes de armas, cada uno de ellos, de una sola arma, bien corta, larga rayada o escopeta, podrán tomar parte todas las personas que se hallen autorizadas para poseer las armas de que se trate.

Los lotes y condiciones de la subasta serán expuestos al público en las dependencias del citado Acuartelamiento, del día 13 al 18, ambos inclusive, del mes de marzo, de ocho a catorce horas.

Vitoria, 14 de febrero de 1989.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Marcelino Leiva Bartolomé.—1.491-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas referente a la licitación de las obras de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Baiña para saneamiento de la cuenca del río Caudal, en término municipal de Mieres (Asturias). Clave: 01.333.342/2101.*

A fin de que los posibles licitadores a este concurso puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplian los plazos fijados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 24 de diciembre de 1988, página 36109:

Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1989, para la presentación de pliegos.

La apertura de proposiciones el día 10 de mayo de 1989, a las once horas, en los lugares indicados en el referido anuncio.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.057-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas referente a la licitación de las obras de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Frieres para saneamiento de la cuenca del río Nalón (Asturias). Clave: 01.333.343/2101.*

A fin de que los posibles licitadores a este concurso puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplian los plazos fijados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 24 de diciembre de 1988, página 36109:

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1989, para la presentación de pliegos.

La apertura de proposiciones el día 17 de mayo de 1989, a las once horas, en los lugares indicados en el referido anuncio.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.058-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de restauración de la Sala del Mar del Museo Nacional de Ciencias Naturales.*

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de restauración de la Sala del Mar del Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC, en Madrid, al precio tipo de 70.148.238,00 pesetas.

*Plazo de ejecución: Seis meses.*

*Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.*

*Exposición de los proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.*

*Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 6 de abril de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.*

*Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de este Consejo, Serrano, 117, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

*Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

*Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de abril de 1989, calificará las documentaciones presentadas, y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.*

*Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de abril de 1989, a partir de las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.*

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.—2.011-A.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 2 de septiembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.586-E.

### Anexo

«Siclo, Sociedad Anónima»: Lotes 1, 8V1.<sup>a</sup>, 1.253.351 pesetas.

«Valmar, Sociedad Anónima»: Lote 2, 336.700 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima»: Lotes 3 y 17, 7.193.700 pesetas.

«Fagor Industrial, S. Coop.»: Lotes 4, 12, 14 y 16, 16.924.500 pesetas.

«Braher Internacional, Sociedad Anónima»: Lote 5, 781.200 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima»: Lotes 6V2.<sup>a</sup>, 7V1.<sup>a</sup>, 9V3.<sup>a</sup> y 10V2.<sup>a</sup>, 5.953.806 pesetas.

«Industrias Mam, Sociedad Anónima»: Lote 11, 660.877 pesetas.

«Frimesa, Sociedad Limitada»: Lotes 13 y 18, 3.750.000 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general, con destino a diversas Universidades».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 15 de diciembre de 1987, por la que

se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general, con destino a diversas Universidades».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.581-E.

#### Anexo

«Coordinación Técnica y Organización, Sociedad Anónima»: Lote 1, 4.648.766 pesetas.

«Técnica, Interiorismo y Logística, Sociedad Anónima»: Lotes 2 y 3, 11.727.542 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»: Lotes 4, 6, 8, 11, 13 y 19, 24.923.900 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima»: Lotes 5, 7 y 17, 41.705.638 pesetas.

«González del Rey, Sociedad Anónima»: Lote 9, 40.850.940 pesetas.

«Distribución de Muebles y Estanterías, Sociedad Anónima»: Lotes 10 y 16, 3.352.591 pesetas.

«Proyectos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima»: Lotes 14 y 21, 2.593.128 pesetas.

«Diseño, Sociedad Anónima»: Lote 15, 8.727.005 pesetas.

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima»: Lote 18, 38.603.560 pesetas.

«Esquitino Martínez, Sociedad Anónima»: Lote 20, 4.333.069 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general, con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 2 de septiembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.587-E.

#### Anexo

«Sacai, Sociedad Anónima Laboral»: Lotes 1 y 17, 21.705.540 pesetas. Formación Profesional, lotes 1 y 17, 4.460.540 pesetas.

«Móstoles Industrial, Sociedad Anónima»: Lotes 2 y 9, 7.751.450 pesetas. Formación Profesional, lotes 2 y 9, 2.081.100 pesetas.

«Fábricas Canarias Lucía, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 4, 13, 15, 17 y 19, 27.943.460 pesetas. Formación Profesional, lotes 4, 13, 15, 17 y 19, 11.313.605 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», BUP, lote 6, 174.888 pesetas. Formación Profesional, lote 6, 53.438 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 7, 11, 14, 17, 19 y 21, 24.359.450 pesetas. Formación Profesional, lotes 7, 11, 14, 17, 19 y 21, 11.934.255 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 7, 14 y 21, 4.714.270 pesetas. Formación Profesional, lotes 7, 14 y 21, 4.834.785 pesetas.

«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 8 y 20, 15.242.550 pesetas. Formación Profesional, lotes 8 y 20, 4.681.480 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Beterre, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 13, 15, 17, 19 y 22, 25.169.350 pesetas. Formación Profesional, lotes 13, 15, 17, 19 y 22, 10.687.330 pesetas.

«Forespán, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 12, 14, 15, 19 y 21, 11.569.270 pesetas. Formación Profesional, lotes 12, 14, 15, 19 y 21, 7.351.015 pesetas.

«Danona, S. Coop.»: BUP, lote 9, 3.404.640 pesetas. Formación Profesional, lote 9, 342.540 pesetas.

«Maiaak, S. Coop.»: BUP, lote 9, 3.404.640 pesetas. Formación Profesional, lotes 3 y 9, 638.180 pesetas.

«Tecn-Stand, Sociedad Anónima»: BUP, lote 10, 551.565 pesetas. Formación Profesional, lote 10, 599.760 pesetas.

«Manufacturas Jupe, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 11 y 17, 17.090.354 pesetas. Formación Profesional, lotes 11 y 17, 6.355.935 pesetas.

«Coordinadora Electrónica de Distribución e Investigación, Sociedad Anónima»: BUP, lote 11, 4.639.950 pesetas. Formación Profesional, lote 11, 2.598.750 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 13, 16, 17 y 21, 24.115.960 pesetas. Formación Profesional, lotes 13, 16, 17 y 21, 10.035.200 pesetas.

«Sociedad Anónima Fábricas Lucía Beterre»: BUP, lotes 13, 17 y 19, 21.200.980 pesetas. Formación Profesional, lotes 13, 17 y 19, 7.370.360 pesetas.

«Fábricas Lucía del Norte»: BUP, lotes 13, 17 y 19, 21.014.630 pesetas. Formación Profesional, lotes 13, 17, 19 y 23, 8.857.590 pesetas.

«Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima»: BUP, lote 14, 2.791.460 pesetas. Formación Profesional, lote 14, 780.290 pesetas.

«Cózar, Sociedad Anónima»: BUP, lote 14, 2.780.470 pesetas. Formación Profesional, lote 14, 780.290 pesetas.

«Talleres Iru, Sociedad Anónima»: BUP, lote 17, 14.526.720 pesetas. Formación Profesional, lote 17, 4.371.120 pesetas.

«Moplán, Sociedad Anónima»: BUP, lote 17, 14.382.950 pesetas. Formación Profesional, lote 17, 2.342.500 pesetas.

«Tabervall, Sociedad Anónima»: BUP, lote 17, 13.965.428 pesetas. Formación Profesional, lote 17, 4.200.906 pesetas.

«Agram, Sociedad Anónima»: BUP, lote 18, 123.984 pesetas. Formación Profesional, lote 18, 76.342 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima»: BUP, lote 19, 2.382.030 pesetas. Formación Profesional, lote 19, 714.210 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de julio de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 29 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.592-E.

#### Anexo

«Agram, Sociedad Anónima»: Preescolar, lotes 1, 10, 4.951.100 pesetas.

«Goula, Sociedad Anónima»: Preescolar, lote 2 base, 2.368.275 pesetas.

«Distesa»: Preescolar, lotes 3V1.<sup>a</sup>, 5V2.<sup>a</sup> y 13V2.<sup>a</sup>, 10.470.250 pesetas. Colegio, lotes 46, 47, 56V1.<sup>a</sup>, 27.587.625 pesetas. BUP, lote 76V1.<sup>a</sup>, 15.120.000 pesetas. Formación Profesional, lote 76V1.<sup>a</sup>, 15.120.000 pesetas.

«Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima»: Preescolar, lote 4, 1.128.750 pesetas.

«Unión Musical Española, Sociedad Anónima»: Preescolar, lote 6Vb, 1.406.125 pesetas.

«Sociedad Anónima de Bienes y Equipos Didácticos»: Preescolar, lote 7V1.<sup>a</sup>, 1.440.250 pesetas. Colegio, lotes 31V1.<sup>a</sup>, 36V1.<sup>a</sup> y 58V2.<sup>a</sup>, 47.741.800 pesetas. BUP, lote 31V1.<sup>a</sup>, 4.905.000 pesetas. Formación Profesional, lote 31V1.<sup>a</sup>, 5.450.000 pesetas.

«Zócalo, Sociedad Anónima»: Preescolar, lote 8V2.<sup>a</sup>, 3.670.625 pesetas. Colegio, lotes 17, 18, 23 y 54, 21.696.090 pesetas. BUP, lotes 17, 18, 23, 63 y 77, 3.760.312 pesetas. Formación Profesional, lotes 17, 18, 23 y 63, 3.026.601 pesetas.

«Sumadisa»: Preescolar, lote 9V1.<sup>a</sup>, 3.062.500 pesetas. Colegio, lote 42V2.<sup>a</sup>, 2.385.000 pesetas.

«Rmasot»: Preescolar, lote 11, 1.190.000 pesetas. BUP, lote 86, 4.970.000 pesetas. Formación Profesional, lote 86, 6.212.500 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: Preescolar, lote 12V1.<sup>a</sup>, 4.105.850 pesetas. Colegio, lotes 29 y 39, 18.215.250 pesetas. BUP, lotes 29, 62 y 72, 7.464.545 pesetas. Formación Profesional, lotes 29 y 72, 6.819.625 pesetas.

«Accorema, Sociedad Cooperativa Limitada»: Preescolar, lote 14V2.<sup>a</sup>, 596.400 pesetas.

«Reser, Sociedad Anónima»: Preescolar, lote 27, 1.819.590 pesetas. Colegio, lote 27, 6.945.000 pesetas. BUP, lote 27, 1.013.970 pesetas. Formación Profesional, lote 27, 1.236.210 pesetas.

Rafael Pérez Román: Preescolar, lote 106, 699.000 pesetas. Colegio, lote 106, 3.495.000 pesetas. BUP, lote 106, 1.398.000 pesetas. Formación Profesional, lote 106, 1.398.000 pesetas.

Francisco Brañas Expósito: Colegio, lote 15, 9.345.000 pesetas. BUP, lote 15, 3.301.900 pesetas. Formación Profesional, lote 15, 3.987.200 pesetas.

«Idee, Sociedad Anónima»: Colegio, lotes 16V1.<sup>a</sup>, 25V1.<sup>a</sup>, 30V2.<sup>a</sup>, 34.479.410 pesetas. BUP, lotes 16V1.<sup>a</sup>, 25V1.<sup>a</sup>, 30V2.<sup>a</sup>, 104V3.<sup>a</sup>, 9.283.50 pesetas. Formación Profesional, lotes 16V1.<sup>a</sup>, 25V1.<sup>a</sup>, 25V1.<sup>a</sup> y 30V2.<sup>a</sup>, 8.510.100 pesetas.

«Redondo Hermanos Papel, Sociedad Anónima»: Colegio, lotes 19 y 20, 2.240.760 pesetas. BUP, lotes 19 y 20, 109.545 pesetas. Formación Profesional, lotes 19 y 20, 228.735 pesetas.

«Sogeresa Hermanos, de Ramón Llord, Sociedad Anónima»: Colegio, lotes 21, 35V2.<sup>a</sup>, 42V1.<sup>a</sup>, 45V3.<sup>a</sup> y 61, 37.430.925 pesetas. BUP, lotes 21, 64V2.<sup>a</sup>, 65, 67, 71, 75V1.<sup>a</sup>, 90, 92, 95, 105, 16.178.100 pesetas. Formación Profesional, lotes 21, 64V2.<sup>a</sup>, 65, 71, 75V1.<sup>a</sup>, 90 y 92, 12.195.300 pesetas.

«Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima»: Colegio, lotes 22, 26V2.<sup>a</sup>, 32V1.<sup>a</sup>, 37, 43, 55 y 60, 114.880.575 pesetas. BUP, lotes 22, 26V2.<sup>a</sup>, 32V1.<sup>a</sup>, 69, 72V2.<sup>a</sup>, 73V2.<sup>a</sup>, 74, 85, 87, 89 y 91, 30.965.020 pesetas. Formación Profesional, lotes 22, 26V2.<sup>a</sup>, 32V1.<sup>a</sup>, 69, 70V2.<sup>a</sup>, 74, 85, 87 y 89, 32.642.960 pesetas.

«Mubiten, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 24, 1.593.000 pesetas. BUP, lote 24, 394.200 pesetas. Formación Profesional, lote 24, 480.600 pesetas.

«Alpadias»: Colegio, lote 28, 10.618.230 pesetas. BUP, lote 28, 3.179.470 pesetas. Formación Profesional, lote 28, 3.839.360 pesetas.

«Prodel, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 32V1.<sup>a</sup>, 3.987.030 pesetas. BUP, lote 32V3.<sup>a</sup>, 1.156.000 pesetas.

«Tecnica»: Colegio, lote 32V2.<sup>a</sup>, 2.700.000 pesetas. BUP, lotes 100 y 103, 2.275.000 pesetas. Formación Profesional, lote 32V1.<sup>a</sup>, 2.227.500 pesetas.

Guillermo López Parrilla: Colegio, lote 33V2.<sup>a</sup>, 10.215.750 pesetas.

«Madrid Musical, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 38V1.<sup>a</sup>, 20.994.750 pesetas.

«Sistemas Educativos, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 40V3.<sup>a</sup>, 12.348.000 pesetas.

«Mahep, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 44, 6.873.600 pesetas.

«Abacus, Sociedad Cooperativa C.L.»: Colegio, lote 48, 1.265.375 pesetas.

«Editorial Teide, Sociedad Anónima»: Colegio, lotes 49V1.<sup>a</sup> y 50V1.<sup>a</sup>, 3.381.341 pesetas.

«Instituto Cartográfico Latino»: Colegio, lote 51, 2.025.000 pesetas. BUP, lotes 83 y 84, 730.500 pesetas. Formación Profesional, lotes 83 y 84, 871.500 pesetas.

«Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 51, 2.025.000 pesetas. BUP, lotes 83 y 84, 738.000 pesetas. Formación Profesional, lotes 83 y 84, 864.000 pesetas.

«Longmán España, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 53, 2.851.425 pesetas.

Luis de Jesús Gómez (Droquina) Colegio, lote 57, 8.994.450 pesetas.

«Aries Berau, Sociedad Limitada». Colegio, lote 59, 13.478.160 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 32 base y 82, 1.757.300 pesetas. Formación Profesional, lote 32 base y 82, 2.377.875 pesetas.

«Phywe España, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 32, 68V1.<sup>a</sup>, 78, 80, 98 y 99, 31.477.200 pesetas. Formación Profesional, lotes 68V1.<sup>a</sup>, 78 y 80, 25.634.500 pesetas.

«Sartorius, Sociedad Anónima»: BUP, lote 66V1.<sup>a</sup>, 5.900.000 pesetas. Formación Profesional, lote 66V1.<sup>a</sup>, 5.752.500 pesetas.

«Audiovisuales Lin, Sociedad Anónima»: BUP, lote 79, 6.600.000 pesetas. Formación profesional, lote 79, 6.600.000 pesetas.

«Promax, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 81V1.<sup>a</sup> y 94V1.<sup>a</sup>, 2.608.000 pesetas. Formación Profesional, lotes 81V1.<sup>a</sup> y 94V1.<sup>a</sup>, 2.492.500 pesetas.

«Hermanos Alamo, Sociedad Limitada». BUP, lote 88, 9.049.600 pesetas. Formación Profesional, lote 88, 11.312.000 pesetas.

«Didaciencia»: BUP, lotes 93 y 101, 3.856.400 pesetas.

«Monplet y Esteban, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 96 y 97, 2.600.000 pesetas. Formación Profesional, lotes 96 y 97, 3.250.000 pesetas.

«Instrumentación Didáctica, Sociedad Anónima»: BUP, lote 102, 3.607.280 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 16 de julio de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.590-E.

#### Anexo

«Siclo, Sociedad Anónima». Lotes 1 y 8v1, 5.579.730 pesetas.

«Mapal, Sociedad Anónima». Lote 2, 1.320.000 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Lote 3, 3.845.030 pesetas.

«Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa». Lotes 4, 12, 14 y 16, 46.876.000 pesetas.

«Braher Internacionales». Lote 5, 2.170.000 pesetas.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». Lotes 6 y 7, 5.984.935 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima». Lotes 9V3.<sup>a</sup> y 10V2.<sup>a</sup>, 8.168.040 pesetas.

«Industrias Mam, Sociedad Anónima». Lote 11, 2.397.600 pesetas.

«Masoc, Sociedad Anónima». Lote 13, 8.250.000 pesetas.

«Frimesa, Sociedad Limitada» (Frio Industrial). Lote 17, 4.900.000 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.515.490 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.515.490 pesetas.

«Moplan, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.572.125 pesetas.

«Talleres Iru, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.574.175 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.573.150 pesetas.

«Cozar, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.515.490 pesetas.

P. de la Oliva. Lote 18, 3.515.490 pesetas.

«Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima». Lote 18, 3.515.490 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de Laboratorios con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 2 de septiembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de Laboratorios con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.588-E.

#### Anexo

«Danona, Sociedad Cooperativa»: BUP, lotes 1 y 6, 2.251.440 pesetas. Formación Profesional, lotes 1 y 6, 198.000 pesetas.

«Maiak, Sociedad Cooperativa»: BUP, lote 2, 1.680.480 pesetas. Formación Profesional, lote 2, 155.600 pesetas.

«Móstoles Industrial, Sociedad Anónima»: BUP, Lote 3, 5.481.000 pesetas. Formación Profesional, lote 3, 507.500 pesetas.

«Sacai, Sociedad Anónima Laboral»: BUP, lotes 4 y 7, 6.327.720 pesetas. Formación Profesional, lotes 4 y 7, 705.300 pesetas.

«Siclo, Sociedad Anónima»: BUP, lote 5, 1.120.392 pesetas. Formación Profesional, lote 5, 103.740 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 8 y 10, 33.868.800 pesetas. Formación Profesional, lotes 8 y 10, 5.295.000 pesetas.

«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»: BUP, lotes 8, 10 y 11, 33.689.760 pesetas. Formación Profesional, lotes 8, 10 y 11, 3.857.100 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima»: BUP, lote 9, 8.618.400 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima»: BUP, lote 12V1, 10.402.272 pesetas. Formación Profesional, lote 12V1, 1.444.760 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones por el sistema de subasta con admisión previa de las obras que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 15 de diciembre de 1988, por el sistema de subasta con admisión previa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de octubre de 1988:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades en El Pedernoso (Cuenca) a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 84.638.757 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Albuquerque (Badajoz) a favor de la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 61.691.980 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 plazas escolares en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a favor de la Empresa «Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 125.394.344 pesetas.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades más dos aulas de Preescolar en Torrelodones (Madrid) a favor de la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 78.580.613 pesetas.

5. Construcción de un Colegio de 12 unidades en Riaño-Langreo (Asturias) a favor de la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 105.762.075 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.544-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción muro de contención en Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo (Pontevedra) a favor de la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 16.280.000 pesetas.

2. Adaptación del Instituto de Bachillerato de Noreña (Asturias) a favor de la Empresa «Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 24.925.000 pesetas.

3. Impermeabilización cubiertas, reparaciones pabellón afectado por hundimiento muros contención e instalación eléctrica en el Colegio español «Ramón y Cajal», de Tánger (Marruecos), a favor de la Empresa Juan Gelis Gil, por un importe de 47.800.000 pesetas.

4. Adecuación edificio a normas sobre protección contra incendios en Consejo de Universidades de Madrid, Ciudad Universitaria, a favor de la Empresa «Cerberus, Sociedad Anónima», por un importe de 54.925.549 pesetas.

5. Adecuación patio central, paso entre patios, patio segundo y vestíbulo de cafetería y anexos en el Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, calle Alcalá, 34, a favor de la Empresa «Pablo Avila Seivane, Sociedad Anónima», por un importe de 9.721.058 pesetas.

6. Alumbrado público en el Consejo de Universidades de Madrid, Ciudad Universitaria, a favor de la Empresa «Instalaciones Segovia, Sociedad Anónima», por un importe de 23.304.404 pesetas.

7. Instalación de bombas, construcción depósitos de agua contra incendios y saneamiento en recinto de almacenamiento del Ministerio de Educación y Ciencia de Alcalá de Henares, carretera Alcalá-Meco (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 24.800.000 pesetas.

8. Reforma sala de ordenador, planta baja en Centro de Proceso de Datos de Madrid, calle Vitrubio, 4, a favor de la Empresa «Ulloa, Sociedad Anónima», por un importe de 24.879.315 pesetas.

9. Construcción sótano para almacén de material audiovisual en el INBAD de Madrid, calle Argumosa, 43, a favor de la Empresa «Ulloa, Sociedad Anónima», por un importe de 38.413.000 pesetas.

10. Adecuación y reforma de la pintura, solados y divisiones en plantas tercera, quinta, séptima y octava del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, calle Alcalá, 34, a favor de la Empresa «Construcciones Lendines, Sociedad Anónima», por un importe de 16.450.000 pesetas.

11. Reforma escalera, accesos y planta sexta en Centro de Procesos de Datos en Madrid, calle Vitrubio, 4, a favor de la Empresa «Ulloa, Sociedad Anónima», por un importe de 16.106.884 pesetas.

12. Obras varias en el Instituto de Bachillerato «San Pedro Mártir», de Guanarteme, urbanización «La Minilla» (Las Palmas), a favor de la Empresa Carmelo Hernández Rodríguez, por un importe de 8.396.640 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.545-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 15 de diciembre de 1988, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de octubre de 1988:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Villanueva de la Serena (Badajoz), a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», por un importe de 222.565.527 pesetas.
2. Accesos y urbanización del campus universitario de Somosaguas (segunda fase) en Pozuelo de Alarcón (Madrid), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 243.579.546 pesetas.
3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas-taller en Santa Ponsa-Calviá (Balears), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 258.527.751 pesetas.
4. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares y dos aulas-taller en Getafe, avenida de las Ciudades (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 250.254.981 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.543-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Extremadura en Badajoz».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 10 de octubre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Extremadura en Badajoz».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.563-E.

#### Anexo

- «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima». Lote 1: 2.211.971 pesetas.  
 «3 M España, Sociedad Anónima». Lote 2: 2.370.000 pesetas.  
 «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima». Lote 3: 10.340.000 pesetas.  
 «Liniee, Sociedad Anónima». Lote 4: 825.000 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 23 de noviembre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e

instalación de material didáctico con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.559-E.

#### Anexo

- «Agrum, Sociedad Anónima». Lote 1: 1.296.240 pesetas.  
 «Prodel, Sociedad Anónima». Lote 2: 10.750.000 pesetas.  
 Ana María García Torralba. Lotes 3, 14, 16 y 27: 8.481.894 pesetas.  
 «Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima». Lotes 4, 7 y 13: 3.165.900 pesetas.  
 «Edustrate, Sociedad Anónima». Lotes 5, 9, 11, 20 y 22: 48.752.472 pesetas.  
 «Sacai, Sociedad Anónima Laboral». Lotes 6, 23, 24 y 25: 10.617.200 pesetas.  
 «Instrumentación Didáctica, Sociedad Anónima». Lote 10: 19.031.570 pesetas.  
 «Zócalo, Sociedad Anónima». Lote 12: 11.801.218 pesetas.  
 «Imasoto, Sociedad Anónima». Lote 18: 4.521.000 pesetas.  
 «Madrid Musical, Sociedad Anónima». Lote 19: 12.039.720 pesetas.  
 «Goula, Sociedad Anónima». Lote 21: 10.725.000 pesetas.  
 «Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima». Lote 26: 469.840 pesetas.  
 «Tea Ediciones, Sociedad Anónima». Lotes 28 y 30: 27.778.000 pesetas.  
 «Material y Ediciones Psicotécnicas, Sociedad Anónima». Lotes 29 y 31: 12.198.000 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Institutos de Bachillerato y Centros de Formación Profesional».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 13 de noviembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Institutos de Bachillerato y Centros de Formación Profesional».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.575-E.

#### Anexo

- Sabed («Sociedad Anónima de Bienes de Equipos Didácticos»). Lotes 1 y 15: 306.000 pesetas. FP y BUP. Lotes 1 y 15: 1.101.600 pesetas.  
 «Hispan Sport, Sociedad Anónima». Lotes 2V2, 3, 6, 9, 11V1 y 14: 2.380.700 pesetas. BUP. Lotes 2V2, 3, 6, 9, 11V1 y 14: 8.570.520 pesetas.  
 «Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima». Lotes 4V1 y 12: 1.053.000 pesetas. BUP lotes 4V1 y 12: 3.790.800 pesetas.  
 «Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima». FP. Lote 5: 83.600 pesetas. BUP. Lote 5: 300.960 pesetas.  
 Emilio Villanueva Sanz (Decathlon). FP. Lote 7V3: 439.500 pesetas. BUP. Lote 7V3: 1.582.200 pesetas.  
 Félix Serrano Martín. FP. Lote 8: 209.900 pesetas. BUP. Lote 8: 755.640 pesetas.  
 J. L. Barbero Romero (Deportes Díaz). FP. Lotes 10V2 y 13V3: 530.740 pesetas. BUP. Lotes 10V2 y 13V3: 1.910.664 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Educación Especial».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 13 de octubre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Educación Especial».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.576-E.

#### Anexo

- Jerónimo Martínez Tabernero: Lotes 1 y 2, 672.850 pesetas.  
 «Federico Giner, Sociedad Anónima»: Lotes 5, 1 y 15, 1.534.125 pesetas.  
 «Fábricas Lucia Antonio Betere, Sociedad Anónima»: Lotes 6, 9, 16, 26, 27, 30, 46, 70, 76, 91, 96, 98 y 100, 7.104.560 pesetas.  
 «Grexe, Sociedad Anónima»: Lote 7V1.<sup>a</sup>, 8.029.190 pesetas.  
 «Proyectos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima»: Lotes 8 y 47V2.<sup>a</sup>, 303.720 pesetas.  
 «Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima»: Lotes 10, 17 y 45, 1.273.800 pesetas.  
 «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima»: Lote 11, 48.060 pesetas.  
 «Edustrate, Sociedad Anónima»: Lotes 18 y 43, 9.849.588 pesetas.  
 «Maino, Sociedad Anónima»: Lotes 20, 21 y 56V1.<sup>a</sup>, 3.410.000 pesetas.  
 «Agrum, Sociedad Anónima»: Lotes 22, 25, 44, 53V1.<sup>a</sup>, 54V1.<sup>a</sup>, 78 y 93, 809.327 pesetas.  
 «Unión Musical Española, Sociedad Anónima»: Lote 23, 62.500 pesetas.  
 «Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima»: Lotes 24 y 82, 2.772.696 pesetas.  
 Ana María García Torralba: Lotes 28, 58V2.<sup>a</sup> y 97V2.<sup>a</sup>, 6.424.635 pesetas.  
 «Sacai, Sociedad Anónima Laboral»: Lotes 29, 69, 71, 72, 73, 74 y 90, 8.111.300 pesetas.  
 «Hispan Sport, Sociedad Anónima»: Lotes 31, 32, 33, 86, 87 y 88, 4.909.850 pesetas.  
 «Zócalo, Sociedad Anónima»: Lotes 34V2.<sup>a</sup> y 83, 21.335.960 pesetas.  
 «Abacus, Sociedad Cooperativa C. L.»: Lote 35V2.<sup>a</sup>, 251.415 pesetas.  
 «Instrumentación Didáctica, Sociedad Anónima»: Lote 36V1.<sup>a</sup>, 7.038.000 pesetas.  
 «Magnetron, Sociedad Anónima»: Lote 37, 31.500.000 pesetas.  
 «Madrid Musical, Sociedad Anónima»: Lotes 38V2.<sup>a</sup> y 60V3.<sup>a</sup>, 6.946.885 pesetas.  
 «Tea Ediciones, Sociedad Anónima»: Lotes 39 y 41, 11.875.000 pesetas.  
 «Material y Ediciones Psicotécnicas, Sociedad Anónima»: 40, 42 y 102V1.<sup>a</sup>, 13.521.565 pesetas.  
 Juan Luis Barbero Romero: Lote 50V1.<sup>a</sup>, 238.500 pesetas.  
 «Estarta y Ecenarro, Sociedad Anónima»: Lote 57, 392.784 pesetas.  
 «Imasoto, Sociedad Anónima»: Lote 59, 1.915.200 pesetas.  
 «Sabed, Sociedad Anónima de Bienes y Equipos Didácticos»: Lotes 61V1A y 63V1A, 16.538.200 pesetas.  
 «Goula, Sociedad Anónima»: Lotes 62V1, 7.548.250 pesetas.  
 «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima»: Lote 79, 64.260 pesetas.  
 «Souff, Sociedad Anónima»: Lote 81V2, 122.400 pesetas.  
 «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima»: Lotes 89 y 94, 1.313.910 pesetas.  
 «Reser, Sociedad Anónima»: Lote 92V1, 2.803.500 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad de Extremadura-1».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 15 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad de Extremadura-1».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.573-E.

#### Anexo

- «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Lote 1: 964.893 pesetas.
- «Microscopia Electrónica, Sociedad Anónima». Lote 2: 2.080.000 pesetas.
- «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima». Lotes 4 y 14: 560.000 pesetas.
- «Patricio Hellín Capel». Lotes 5 y 13: 5.673.332 pesetas.
- «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima». Lote 7: 230.000 pesetas.
- «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima». Lote 8: 574.500 pesetas.
- «Iberlabo, Sociedad Anónima». Lote 9: 249.975 pesetas.
- «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». Lote 10: 699.000 pesetas.
- «Giralt, Sociedad Anónima». Lotes 11, 15, 16, 17 y 18: 4.865.000 pesetas.
- «Meditel, Sociedad Anónima». Lote 12V1.a: 3.300.000 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Preescolar (Educación Temprana-3 años), dependientes del Departamento».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de octubre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Centros de Preescolar (Educación Temprana-3 años), dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.561-E.

#### Anexo

- «Federico Giner, Sociedad Anónima». Lotes 1, 2, 6 y 7: 3.042.000 pesetas.
- «Metasola, Sociedad Anónima». Lotes 4 y 9: 584.250 pesetas.
- «Forespán, Sociedad Anónima». Lotes 5, 8 y 10: 1.065.000 pesetas.
- «Sacai, Sociedad Anónima Laboral». Lote 7: 1.619.000 pesetas.
- «Agrum, Sociedad Anónima». Lote 11: 392.800 pesetas.
- «Sociedad Anónima de Bienes de Equipos Didácticos». Lote 12: 2.620.800 pesetas.
- «Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima». Lotes 14, 17V1.a y 17V2.a: 7.779.000 pesetas.
- «Zócalo, Sociedad Anónima». Lotes 15 y 16: 2.207.150 pesetas.
- «Editorial La Muralla, Sociedad Anónima». Lote 17A: 183.485 pesetas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de «Una asesoría técnica de Ingeniería Minera para el análisis técnico-económico y seguimiento de determinados planes estratégicos de Empresas productoras de carbón y la aplicación de las nuevas líneas de actuación en el sector minero en relación con las mismas».*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> *Objeto del concurso:* Es objeto del concurso el análisis actualizado de determinados planes estratégicos elaborados por las Empresas productoras de carbón, acogidos al nuevo sistema de contratación de carbones termoeléctricos, la aplicación de las nuevas líneas de actuación del sector minero, así como su tratamiento informático.

2.<sup>a</sup> *Presupuesto de licitación de la administración:* El tipo de licitación será de 74.872.000 pesetas.

3.<sup>a</sup> *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1989, pudiendo ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar aquél.

4.<sup>a</sup> *Pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico estarán de manifiesto en la Subdirección General de Servicios y Régimen Interior del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, planta tercera, despacho 33, a partir de las nueve y hasta las catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.<sup>a</sup> *Fianza provisional:* La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación de la Administración y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.<sup>a</sup> *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa Consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

7.<sup>a</sup> *Proposiciones económicas:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.<sup>a</sup> *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Las presentadas en mano lo serán en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, en cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, y de dieciocho a dieciocho horas (sábados, de nueve a trece horas), durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La notificación mediante télex o telegrama prevista en el artículo 100 citado se hará a la Subdirección General de Servicios y Régimen Interior del Ministerio de Industria y Energía.

9.<sup>a</sup> *Apertura de proposiciones económicas:* El acto de apertura de proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta undécima), a las diez horas del undécimo día natural, a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura fuera sábado, ésta se realizará en el primer día hábil siguiente.

10. *Gastos del presente anuncio:* Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro Fernández.—1.842-A.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta con admisión previa, de una plaza de aparcamiento señalada con el número 196, sita en el aparcamiento mancomunado «Marqués de Vadillo I», de Madrid.*

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta con admisión previa, definida en el artículo 110 y concordantes del vigente Reglamento de Contratos del Estado, de una plaza de aparcamiento señalada con el número 196, sita en el aparcamiento mancomunado «Marqués de Vadillo I», de Madrid.

Solamente podrán concurrir a esta subasta los que acrediten ser copropietarios del aparcamiento mancomunado «Marqués de Vadillo I».

*Examen de pliegos y documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid y en el Gobierno Civil de Madrid.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, en días hábiles y en horas de registro oficial; hasta las trece horas del último día de plazo.

*Plazo:* Veintidós días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

*Apertura de ofertas:* En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—2.541-C.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 307/89.*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

*Importe límite:* 122.202.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 2.444.040 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.<sup>a</sup> planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece y treinta horas del día 10 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de abril, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director General, Juan Rosas Díaz.—2.752-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar «Asistencia técnica para corrección coeficiente de rozamiento por eliminación depósitos caucho en pistas vuelo del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 283/89.*

Se convoca concurso público para contratar «Asistencia técnica para corrección coeficiente de rozamiento por eliminación depósitos caucho en pistas vuelo del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 29.361.007 pesetas.  
Fianza provisional: 587.220 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 9 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.751-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de vigilancia del aeropuerto de Reus». Expediente número 317/89.*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de vigilancia del aeropuerto de Reus».

Importe límite: 11.826.000 pesetas.  
Fianza provisional: 236.520 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de abril, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.750-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de cable de alta y baja tensión para aeropuertos». Expediente número 309/89.*

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición de cable de alta y baja tensión para aeropuertos».

Importe límite: 24.516.800 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes a que se presenta.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 27 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 9 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.749-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para el «Servicio de mantenimiento de cuatro pasarelas telescópicas en el aeropuerto de Tenerife/Sur». Expediente número 310/89.*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de cuatro pasarelas telescópicas en el aeropuerto de Tenerife/Sur».

Importe límite: 27.482.441 pesetas.  
Fianza provisional: 549.649 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 10 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de abril, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.753-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se refica el anuncio de licitación por el sistema de concurso de las «Obras de los Proyectos de Emisarios Submarinos de las zonas de Mar i Pins y de Cala Crancs, en Vila-Seca y Salou (Tarragona)».*

En el anuncio de licitación por el sistema de concurso que aparece publicado en las páginas 6609 y 6610 del «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo del corriente, se ha observado un error en el anejo al señalar la clasificación exigida al contratista de las obras del proyecto «Obras de los Proyectos de Emisarios Submarinos de las zonas de Mar i Pins y de Cala Crancs, en Vila-Seca y Salou (Tarragona)».

En el anuncio publicado, donde dice:

«Clasificación: Grupo: E, Subgrupo: 1, Categoría: e. Grupo: E, Subgrupo: 7, Categoría: e.»

debe decir:

«Clasificación: Grupo: E, Subgrupo: 1, Categoría: e. Grupo: F, Subgrupo: 7, Categoría: e.»

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Director adjunto en funciones de la Junta de Aguas, Antonio Pol Giménez.—1.908-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos.*

Se anuncia concurso de las obras de construcción de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Zafra.

El presupuesto de contrata asciende a 42.859.120 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas estarán de manifiesto en la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas, en calle Camilo José Cela, 2, Mérida.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» del día ..... de ..... de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El pago del importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Hasta las catorce horas del día siguiente hábil, dentro del plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura», dado el carácter especial de las obras, se admitirán proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, diez días después del límite de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que están reseñados en el pliego de cláusulas económico-administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 14 de febrero de 1989.—El Consejero, Francisco Amarillo Doblado.—1.322-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria del concurso para suministro de «software».*

Con destino a cursos incluidos en el sector de microinformática dentro del Plan de Enseñanzas Técnicas no Regladas elaborado por la Consejería de Educación para su celebración a lo largo de 1989, se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del suministro de «software» con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas cuya puesta de manifiesto y/o entrega a los interesados se efectuará en la sede de la Dirección de Servicios de Universidades y Formación para el Empleo, sita en la calle Caballero de Gracia, 32, tercera planta.

*Presupuesto:* 40.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado el expediente de tramitación urgente.

Dentro del indicado plazo, los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en el Registro de la Consejería de Educación, sito en la planta baja del inmueble ya señalado.

El examen de la documentación preceptiva se realizará por la Mesa de Contratación a partir de las once horas del día siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones. Si en virtud del expresado cómputo el examen hubiese de celebrarse en sábado, dicho acto se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-2.078-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de dos parcelas situadas en el Sector Plan Parcial Illera.*

*Objeto:* La enajenación, mediante subasta, de dos parcelas situadas en el Sector Plan Parcial Illera, designadas como parcelas 15-1 y 15-2, de 410,08 metros cuadrados, la primera, y de 407,50 metros cuadrados, la segunda.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 4.944.085 pesetas cada una, al alza. Esta enajenación no está sujeta a IVA, siendo de cuenta del adjudicatario el pago del impuesto que grave la transmisión.

*Garantías:* La fianza provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

*Presentación de proposiciones:* Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará, en representación de quien y según poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., para enajenar mediante compraventa dos parcelas de terrenos sitas en el PPI del Plan General de Ordenación Urbana, designada con el 15-1 y 15-2, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela ....., en la cantidad de ....., (letra y número) pesetas, que supone un alza del ..... por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 22 de febrero de 1989.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-1.601-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación, entretenimiento, reparación y limpieza de todos los puntos de luz y cuadros de maniobra, medida y protección del alumbrado público.*

1. *Objeto:* La contratación, mediante concurso público, del servicio de conservación, entretenimiento, reparación y limpieza de todos los puntos de luz y cuadros de maniobra, medida y protección del alumbrado público de este Ayuntamiento de Camargo.

2. Los licitadores deberán formular, por separado, el precio de contratación de este servicio por una anualidad.

3. *Duración del contrato:* El plazo de vigencia del presente contrato será de un año a contar de la comunicación de la adjudicación definitiva, prorrogándose por anualidades hasta un máximo de cinco prórrogas.

4. *Fianzas:* La provisional ascenderá a la cantidad de 50.000 pesetas. La definitiva al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la adjudicación del servicio de conservación y entretenimiento de todo el alumbrado público del Ayuntamiento, presta total conformidad a la misma y se ofrece a ejecutarlas con arreglo a las condiciones generales, técnicas y económicas y demás documentación que acompaña, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6. *Presentación de plicas y examen de la documentación:* La documentación para tomar parte en el concurso de presentará en la Secretaría Municipal, de nueve a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», según corresponda. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice la presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

8. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Camargo, 6 de febrero de 1989.-El Alcalde, Angel Duque Herrera.-1.030-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) por la que se anuncia subasta de un solar de 150 metros cuadrados en el poblado de Mesas del Guadalora de este municipio.*

*Objeto:* Enajenación mediante subasta pública de un solar de 150 metros cuadrados en el poblado de Mesas del Guadalora de este municipio, para construcción de un central telefónica.

*Tipo mínimo de licitación:* El señalado en el acuerdo del Pleno municipal de 19 de enero de 1989, y que asciende a 1.500.000 pesetas.

*Pliego de condiciones:* Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* El 1 por 100 del precio de licitación.

*Garantía definitiva:* El 4 por 100 del precio de licitación.

*Acto de subasta:* El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

*Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de

nueve a catorce horas, por tratarse de un expediente de tramitación urgente.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en la subasta de un solar de 150 metros cuadrados, de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Hornachuelos, sito en el poblado de Mesas del Guadalora, con el objeto de construir en él una central telefónica de moderna tecnología electrónica, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

1. Ofrece el precio de ..... pesetas, que significan una mejora de ..... pesetas, sobre el precio de licitación del solar que asciende a la cantidad de 1.500.000 pesetas.

2. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada en la misma por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se adapta a las Directivas de la Comunidad Económica Europea, y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, como peculiares de la contratación local.

3. Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en la subasta.

4. Conoce, acepta y se compromete a cumplir estrictamente cuantas obligaciones derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hornachuelos.

Hornachuelos, 6 de febrero de 1989.-El Alcalde, José A. Durán Díaz.-1.602-A.

*Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación, reforma y adaptación de los inmuebles números 18 y 20-22 de la calle de la Franja, de esta ciudad.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1989, acordó optar por el sistema de concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación, reforma y adaptación de los inmuebles números 18 y 20-22 de la calle de la Franja, de esta ciudad, aprobando al efecto el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* La contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación, reforma y adaptación de los inmuebles números 18 y 20-22 de la calle de la Franja, de esta ciudad.

*Tipo de licitación:* 59.999.258 pesetas y a su baja.

*Garantías:* Provisional, de 1.199.985 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación. Se admite aval bancario formalizado en la Caja Municipal.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, en sobre cerrado y reintegradas con un timbre municipal de 35.500 pesetas, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

*Modelo de proposición:* La redacción de las proposiciones se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identi-

dad número ..... en representación de ..... con domicilio en ..... (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación, reforma y adaptación de los inmuebles números 18 y 20-22 de la calle de la Franja, de esta ciudad, así como de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que lo regulan, con aceptación expresa de todo ello, se compromete a realizarlas por el precio de ..... pesetas (IVA incluido) y en el plazo de ..... En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

Acompaña a esta proposición la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el anverso del sobre que contenga la proposición, deberá consignarse el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de La Coruña, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación, reforma y adaptación de los inmuebles números 18 y 20-22 de la calle de la Franja, de esta ciudad».

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

**Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado y copiado en la oficina de contratación todos los días que medien hasta el remate, en horas de nueve a trece.

La Coruña, 14 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.107-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras en el Centro de tercera edad en Carabanchel Alto.**

**Objeto:** Concurso de obras en el Centro de tercera edad en Carabanchel Alto.

**Tipo:** 57.998.125 pesetas.

**Plazos:** De ejecución cinco meses y veinticinco días. De garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 369.990 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras en el Centro de tercera edad en Carabanchel Alto, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.020-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de reforma y adaptación de aulas «Pabellón Florida», primera fase, y construcción de cerramiento de la escuela de cerámica.**

**Objeto:** Concurso de obras de reforma y adaptación de aulas «Pabellón Florida», primera fase, y construcción de cerramiento de la escuela de cerámica.

**Tipo:** 64.999.056 pesetas.

**Plazos:** De ejecución cinco meses. De garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 404.996 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reforma y adaptación de aulas «Pabellón Florida», primera fase, y construcción de cerramiento de la escuela de cerámica, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.021-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de realización de las obras de urbanización de la plaza de España.**

**Objeto:** Concurso de realización de las obras de urbanización de la plaza de España.

**Tipo:** 82.000.000 de pesetas.

**Plazos:** De ejecución seis meses. De garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 490.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de realización de las obras de urbanización de la plaza de España, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.022-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de climatización de la Junta Municipal de Fuencarral.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de climatización de la Junta Municipal de Fuencarral.

**Tipo:** 25.038.957 pesetas.

**Plazos:** De ejecución tres meses. De garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 205.195 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de climatización en la Junta Municipal de Fuencarral, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.023-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del doblado del colector de la calle Vital Aza.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción del doblado del colector de la calle Vital Aza.

**Tipo:** 58.060.120 pesetas.

**Plazos:** De ejecución ocho meses. De garantía dos años.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 370.300 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del doblado del colector de la calle Vital Aza, con sujeción a las condiciones redactadas al efecto y por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.024-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Jaime Recoder, de esta ciudad.**

1.º **Objeto:** Concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Jaime Recoder de esta ciudad, en régimen de concesión administrativa.

2.º **Duración del contrato:** La duración de la gestión del servicio de aparcamiento será la que fije la proposición aceptada por el Ayuntamiento sin que pueda exceder de cuarenta y cinco años.

3.º **Expediente:** Se halla de manifiesto en el Departamento de Circulación y Transportes, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º **Garantías:** Provisional, de 2.000.000 de pesetas, y definitiva, de 5.000.000 de pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** Al Departamento de Circulación y Transportes, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas que tendrá lugar en el plazo de dos meses, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

6.º **Apertura de plicas:** El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al del plazo señalado.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que podrá ser precintado y lacrado y en el que figurará en su parte exterior la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles en la avenida Jaime Recoder, de Mataró». El sobre incluirá además de los documentos señalados en los pliegos de condiciones, la proposición ajustada al modelo que sigue:

Don/doña ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de la representación que acredita con la primera copia de la escritura de poder que convalidada en forma acompañada), declara que enterado del concurso público convocado para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida Jaime Recoder, de Mataró, así como de los pliegos de condiciones tanto jurídicas como económico-administrativas, así como el de condiciones técnicas que rigen el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a los cuales se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña por importe de ..... pesetas, así como la gestión y explotación del servicio, obligándose a abonar el canon de ..... y al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas municipales,

además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del Servicio que igualmente expresa, toma parte en el concurso anunciado.

Acompaña a la presente la documentación consignada en la cláusula 19.3 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mataró, 27 de enero de 1989.—El Alcalde.—1.258-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la estación de autobuses.**

El Ayuntamiento de Olot, en sesión plenaria celebrada el día 19 de enero de 1989, aprobó el expediente de adjudicación, mediante concurso, de la concesión de la explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos, en la estación de autobuses de Olot, así como el pliego de condiciones que regirá dicha adjudicación, que se expone al público para que en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado no obstante a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Adjudicación de la concesión de la explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos, en la estación de autobuses de Olot.

**Precio:** Queda fijado en:

a) 15.000.000 de pesetas en concepto de aportación al coste de la estructura.

b) Importe de las obras de adecuación, extras y adicionales.

c) Canon anual de explotación.

**Plazo:** Máximo de cuarenta y nueve años.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de las obras que hay que realizar. La definitiva queda fijada en el 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras ejecutadas.

**Presentación de proposiciones:** Se efectuarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», de nueve a catorce horas.

Cada licitador deberá presentar dos sobres. En el primero constará: Sobre número 1: «Documentación general para la concesión de la explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la estación de autobuses». Habrá que incluir en el mismo la documentación a que se refiere la décima condición del pliego de condiciones.

En el segundo sobre, constará: Sobre número 2: «Propuesta económica y documentación técnica para la concesión de la explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la estación de autobuses». En el mismo deberá incluirse la documentación a que se refiere la décima condición del pliego de condiciones y la propuesta económica deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), habiéndose enterado de la convocatoria de adjudicación, mediante concurso, de la concesión de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la estación de autobuses y una vez examinado el expediente, el proyecto y el pliego de condiciones, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y el proyecto y que propone como

canon anual de explotación la cantidad de ..... (letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la fecha en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Olot, 26 de enero de 1989.—El Alcalde, Pere Macias Arau.—1.031-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia concurso de varias concesiones administrativas de uso privativo de la vía pública para la explotación de quioscos en la ciudad.**

El Ayuntamiento de Olot, en sesión plenaria celebrada el día 19 de enero de 1989, aprobó el expediente de adjudicación, mediante concurso, de varias concesiones administrativas de uso privativo de la vía pública para la explotación de quioscos en la ciudad de Olot, así como el pliego de condiciones que regirá dicha adjudicación, que se expone al público para que en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Adjudicación de una concesión administrativa de uso privativo de la vía pública para la explotación de quioscos en la ciudad de Olot.

**Plazo:** Quince años.

**Canon:** Mínimo equivalente a las tarifas que por ocupación de la vía pública disponen las Ordenanzas municipales.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de las obras de construcción del quiosco que se elija. La definitiva queda fijada en el 3 por 100 de dicho coste.

**Presentación de proposiciones:** Se efectuarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», de nueve a catorce horas.

Cada licitador deberá presentar un sobre, donde constará lo siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del quiosco número ..... ubicado en .....». Habrá que incluir en el mismo la documentación a que se refiere la decimocuarta condición del pliego de condiciones. La propuesta económica deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... habiéndose enterado del pliego de condiciones de acuerdo con las cuales se ha convocado concurso para adjudicar varias concesiones administrativas de uso privativo de la vía pública para la instalación de quioscos en diferentes puntos de la ciudad, manifiesta:

Que conoce, acepta y se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones que impone el pliego.

Que ofrece la cantidad de ..... (letras y cifras), en concepto de canon anual inicial.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la fecha en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Olot, 27 de enero de 1989.—El Alcalde, Pere Macias Arau.—1.032-A.